

# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 32 B O R R A D O R

**FECHA:** Martes 7 de octubre de 2003

**HORA:** 8:00 am

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

DIEGO ISRAEL DELGADILLO R. Decano

RAQUEL CEBALLOS M. Vicedecana Académica

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Investigaciones y Postgrados PATRICIA GONZALEZ Defe Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

CARLOS EDUARDO COBO

Director Programa Académico de Administración

Director Programa Académico de Contaduría

EDINSON GRANJA

Director Programa Académico de Comercio Exterior

LEONEL LEAL Director Programas de Especialización en Marketing y Calidad

Total

EDGAR VARELA Director Programas de Postgrado en Políticas Públicas

#### **INVITADOS ESPECIALES:**

Profesor Iván Enrique Ramos Calderón, Rector

Profesora Martha Cecilia Gómez de García, Vicerrectora Académica

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO ISRAEL DELGADILLO – Decano

# ORDEN DEL DIA JORNADA DE LA MAÑANA (8-10 AM):

1. Verificación del quórum

2. Conversatorio con el Rector de la Universidad y la Vicerrectora Académica

# **NO ASISTIERON:**

Ana Esther Bedoya Representante estudiantil

EDINSON CAICEDO CEREZO Director de Programas de Especializaciones en Finanzas

### **DESARROLLO**

# 1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8:00 a.m. se completó el quórum y se dio inicio a la reunión.

## 2. CONVERSATORIO CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El Rector expresa la importancia de conocer las inquietudes de las dependencias y buscar como se compaginan dentro de las propuestas de la Universidad. Su propósito es establecer directrices que recojan la gran mayoría de las inquietudes de las unidades académicas.

El Decano da inicio a la reunión, manifestando que tiene 11 puntos para desarrollar:

#### 1. Doctorado

El Decano informa que la semana anterior se realizó una primera conversación con el Dr. Zamorano para elaborar una propuesta que se espera terminar en la primera semana de diciembre, como etapa introductoria a las conversaciones que se realizarán con la Universidad de Tulane. Sobre el tema el Rector expresa que es prioridad apoyar los grupos de investigación y formación de doctores y Doctorados; es política aún a nivel nacional ya que próximamente el gobierno asignará recursos para la formación doctoral. Cada Facultad debe ofrecer doctorados y esto diferenciará a la Universidad del Valle de las otras Universidades, permitirá cooperación internacional. La Universidad prestará todo el apoyo que la Facultad solicite para desarrollar las propuestas de creación de Doctorados, además de indexación de revistas, publicaciones.

### 2. Condiciones de los docentes de tiempo completo de la Facultad

La Facultad tiene varias iniciativas para realizar nuevos postgrados, los cuales no se pueden poner en marcha por la escasés de docentes de tiempo completo.

El profesor Diego Escobar solicita a los Directivos de la Universidad autorizar la vinculación de docentes ocasionales de medio o de tiempo completo en lugar de Hora Cátedra por la productividad de los primeros. La Vicerrectora Académica informa que las vinculaciones de profesores Hora Cátedra tiene ventajas y los tipos de vinculaciones deben ser balanceadas. El Rector solicita modificar cuanto antes la Resolución 008 que reglamenta los Asistentes de Docencia los cuales pueden asumir carga académica en lugar de docentes contratistas.

# 3. Relaciones con las dependencias de Administración Central

El Decano hace referencia a dificultades que ha tenido la facultad con la División de Recursos Humanos, se ha visto con preocupación que hay irregularidades en la nómina, que pueden ser producto de la reciente implementación de la reestructuración administrativa. En algunos casos hay mucho desgaste para vincular monitores con recursos propios, sobre todo para la investigación. Se solicita mejorar el proceso. El profesor Cobo informa al Rector que no hay un sistema de cobro para los estudiantes que son beneficiarios de créditos para matrícula. Solicita revisar el proceso va que repercute en el proceso académico de la matrícula. Actualmente los Directores de Programas son los que realizan la gestión de cobro. El Rector informa que matrícula financiera es la encargada de liquidar el valor de la matrícula, aún por cuotas según la Resolución vigente y se espera que el estudiante responda voluntariamente por su obligación. Informa que la Universidad conoce el problema y debe presentar alternativas de pago para los estudiantes, con el seguimiento necesario. La Universidad a través de su División Financiera está haciendo las gestiones para ofrecer la opción de tarjeta de crédito para el pago de matrículas. La Vicerrectora Académica solicita a los Directores de Programa no asentar notas a quienes no estén a paz y salvo, como medida transitoria mientras que se implementa una solución o una nueva opción de pago. La Vicecedecana Académica solicita a las Directivas de la Universidad estudiar la posibilidad de ofrecer la opción de pago por medio de la Fundación de Apoyo ó contratar con un banco el manejo de la cartera.

#### 4. Convenio con Alta Tecnologia

Al respecto el Rector informa que se ha designado una comisión conformada por el Director de Control Interno, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración y el Decano de la Facultad de Salud, para hacer una evaluación de este Convenio y hacer recomendaciones de mejoramiento en caso de que sea viable su continuación. El Decano informa que el manejo de los fondos es secundario y la mayor preocupación para la Facultad es la responsabilidad académica. El profesor Diego Escobar solicita suspender los cursos que se ofrecen a nombre de la Universidad del

Valle en la ciudad de Bogotá, sin control de calidad académica por parte de las unidades académicas. El Rector está de acuerdo y solicita formalizar esta solicitud.

El profesor Leonel Leal expresa su preocupación por el ofrecimiento público de cursos a nombre de la Universidad sin control por parte del Consejo de la Facultad. El reconocimiento académico de la Universidad está en manos de terceras personas lo cual no es aceptable. El Rector informa que agilizará el proceso de análisis del Convenio.

Informa que la extensión está muy descentralizada y se presentan casos repetitivos de ofertas del mismo tema, por parte de diferentes unidades académicas. Por este motivo se creó la Dirección de Extensión y Educación Continua, no con la intención de centralizar la extensión sino para fijar políticas y unificar información para poder calcular indicadores globales.

El profesor Carlos Cobo solicita revisar muy bien las condiciones de los Convenios que se suscriban y que involucren el prestigio académico de la Universidad.

Con respecto a la Dirección de Extensión La Vicerrectora Académica invita a los miembros del Consejo para participar este viernes a las 7:30 am a la conferencia Empresarios del Conocimiento.

#### 5. Bienestar Universitario para la comunidad de la Facultad.

El Decano manifiesta que durante la revisión realizada durante la etapa de recolección de información del proceso de acreditación se detecta que en San Fernando las Cafeterías, espacio para deporte y expansión deben tener sustanciales mejoras. El profesor Carlos Cobo, solicita que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario estudie las necesidades de la comunidad de estudiantes de San Fernando y nocturnos. La Vicerrectora Académica informa que en la Oficina de Planeación existe un proyecto Maestro para San Fernando, que incluye bienestar y terminación de las obras.

# 6. Resoluciones Nos. 039 y 040

Al respecto el Rector retoma los motivos que llevaron a la expedición de las Resoluciones 039 y 040, cuyos criterios considera válidos y los inconvenientes que presentan estas normas son los topes para bonificar a un docente y los porcentajes de participación al Fondo Común de la Universidad. Esta contribución se utiliza para gastos de funcionamiento que el gobierno no financia como son los incrementos de puntaje, nivelaciones. El Rector informa que el propósito de la reforma que se está estudiando para estas normas, debe ser de estimular a los docentes para hacer trabajos adicionales. El profesor Escobar expone el caso del Contrato que suscribió la Universidad con Acuavalle, donde se presentaron problemas de orden administrativo, que no permitieron autorizar la continuidad del contrato ya que el contratante no estuvo de acuerdo con la demora en la revisión del Contrato y las condiciones variables que solicitaba la Universidad al Respecto. El profesor Villarreal sustenta la necesidad de revisar el porcentaje de contribución al Fondo Común para estimular la generación de rentas propias. La Facultad invierte los excedentes en forma de inversión, equipos, mantenimiento aliviando gastos al Fondo Común de la Facultad. El profesor Leal solicita equidad en todas las dependencias de la Universidad, para este porcentaje de contribución ya que hay casos donde se aporta solamente el 10%. Sobre este tema, el Rector hace analogía con las bonificaciones que se pagan a través de la Fundación de Apoyo y Alta Tecnología que no son revisadas por el Consejo Académico. Estos casos hay que reglamentarlos para establecer condiciones unificadas. Los miembros del Consejo proponen administrar los proyectos de extensión por medio de la Fundación de Apoyo ya que los mecanismos de administración pública son restringidos, lentos y hacen que la Universidad pierda competitividad.

#### 7. Planta Física

En San Fernando hay escaséz de espacios, expone la propuesta de los miembros del Consejo de manejar el edificio que tiene la Universidad del Valle en la Avenida sexta, como un centro de docencia para los postgrados. Sobre el tema el Rector informa que hay una situación jurídica por resolver para liquidar el proyecto, vender el hotel y recuperar la torre para destinarla a postgrados e investigación. Por parte de la Universidad se están haciendo las gestiones pertinentes.

Con respecto al edificio de estudios jurídicos de San Fernando, se presentará la solicitud de recuperación con los documentos anexos, a la Dirección Física. El representante profesoral expone la necesidad de parqueaderos para San Fernando. La Vicerrectora Académica informa que el parqueadero de Enfermería será mejorado para ser utilizado por la comunidad universitaria. La

Coordinadora Adminstrativa solicita incluír hidrantes y rampas para minusválidos en las obras que se están adelantando.

### 8. Estructura de la Facultad

El Decano informa que en la Facultad tiene incompatibilidades con la nueva estructura y solicita replantear la propuesta implementada, de acuerdo con las posibilidades de expansión y Plan de Desarrollo de la Facultad. La Vicerrectora informa que están dispuestos a escuchar sugerencias y reconoce que el proceso está en adaptación. Está a la espera de la propuesta de la Facultad. Las políticas se establecieron generalmente y revisarán los requerimientos específicos. Cualquier modificación a la Planta de Personal debe ser aprobada por el Consejo Superior.

# 9. Postgrados

El profesor Leal expone los requerimientos de los Postgrados de la Facultad, los cuales tienen un alto número de estudiantes y no tiene personal de apoyo administrativo ya que la reestructuración no tuvo en cuenta la necesidad de personal en los Programas Académicos por las nuevas funciones que deben asumir. La Vicerrectora Académica solicita tener en cuenta las posibilidades reales de expansión de la Facultad, en su Plan de Desarrollo. El profesor Varela solicita estudiar el ofrecimiento de postgrados como un sistema en toda la Universidad. El ofrecimiento de cursos debe optimizar el personal docente, para todos los Programas de Postgrados. El pago de derechos económicos para los postgrados debe ser por créditos y no por semestres. Debe haber compatibilidad y articulamiento entre todos los postgrados como la unificación de Calendarios Académicos, utilizar el soporte del nuevo sistema. Esto rebajará la carga administrativa de los Directores de Programas. Esto estimulará el ofrecimiento de nuevos Programas.

# 10. Regionalización

El Decano informa que la Facultad está presionada para ofrecer mas cupos, aunque ya tiene 2600 estudiantes en las sedes regionales. Solicita la comprensión de la Dirección de Regionalización ya que no hay suficientes docentes para aumentar la oferta. El Rector informa que la Universidad está aportando dineros del Fondo Común a las sedes Regionales para fortalecerlas académicamente. Se están estudiando estrategias para fortalecer el cuerpo docente en las Sedes y la Educación Virtual.

## 11. Varios

Los miembros del Consejo solicitan información sobre la situación salarial de los diversos estamentos de la Universidad y los flujos de caja para finalizar el año. El Rector informa que las Directivas de la Universidad están trabajando en asegurar los recursos por parte del gobierno nacional. Para los próximos años la situación económica es difícil y se deben buscar mecanismos que le permitan recursos a la Unversidad. Se están solcitado transferencias por parte de la Gobernación del Valle y el Municipio.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la jornada de la mañana del Consejo. Se continuará a las 2:00 p.m.

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ Presidente MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria